

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código:600
MUNICIPIO DE CALIMA DARIÉN	NIT. 890.309.611-8	Fecha: 02/01/2020
SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	MECI- NTCGP 1000:2009- SISTEDA	Versión: 1
PROCESO: COMISARIA DE FAMILIA		Página: 1
NOMBRE DEL DOCUMENTO: PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS		



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL VALLE DEL CAUCA

LA COMISARIA DE FAMILIA DE CALIMA DARIEN

CITA Y EMPLAZA

Al señor JUAN PABLO PRIETO COLLAZOS sin identificación y a quienes de acuerdo a la Ley se crean con derecho a asumir el cuidado persona, la crianza y educación de la niña **ISABELLA PRIETO URBANO** nacida el 10 de Enero de 2015 con Registro Civil No. 1112882665 para que en el término de cinco días hábiles se presenten a la Comisaria de Familia de Calima Darién, ubicada en la Calle 10 No. 6 – 25 de Calima Darién teléfono: 2533137 - 2533117 Con el fin de NOTIFICARLE, el auto de apertura de la Investigación Número 019 de Mayo 06 de 2021, proferido dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de la niña antes mencionada y radicado con la historia de atención número 1112882665

De no asistir se entenderá surtida la notificación (artículo 102 del Código de la Infancia y adolescencia).

ADRIANA ESCOBAR CAICEDO

Comisaria de Familia Calima Darien

Aprobó: Adriana Escobar Caicedo, Comisaria de Familia Reviso: Adriana Escobar Caicedo, Comisaria de Familia

Proyecto: Adriana Escobar Caicedo.

Fijado el: 30 de junio de 2021

Desfijar el: 8 de julio de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil